VITO DUMAS LLEGARA A BUENOS AIRES EL MARTES, POR LA TARDE

SALDRA DE MONTEVIDEO EL LUNES A PRIMERA HORA Y LLEGARA EL 12 A LAS 15

BUENOS AIRES, Abril 9. — La Comisión de Homenaje a Vito Dumas, hizo hablar hoy telefónicamente a Vito Dumas, el audaz navegante argentino que se encuentra actualmente en Montevideo, a fin de convenir la fecha y hora en que el "Legh" llegará a Puerto Nuevo.

Durante la conferencia telefónica que se celebró, se convino en que Vito Dumas saldrá de Montevideo el lunes a las 0.40 horas y que llegará a Buenos Aires el martes a las 15.30 horas.

DUMAS CONFIRMA QUE SALDRA MAÑANA—

MONTEVIDEO, Abril 9. — Vito Dumas ha confirmado hoy que se propone seguir viaje para Buenos Aires mañana a medianoche y calcula que empleará unas treinta horas en llegar a Buenos Aires.

En esta ciudad el navegante argentino ha sido objeto de grandes agasajos de parte de la población y de las autoridades.

EL ORDEN

16 PAGINAS

AÑO V. — SANTA FE, DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1932. — Nro 1381.

Tendrán Que Batirse, el General Baldasarre y el Coronel Pilotto

EL DUELO SERA ESTA MAÑANA

Una Bomba en La Casa de un Comerciante

MAR DEL PLATA, Abril 9. — Se ha llevado a cabo esta tarde un atentado contra la persona de un hombre de negocios estrechamente vinculado a las actividades cerealistas.

Una bomba hizo explosión en la casa del representante de la firma Bunge y Born, señor Antonio Ontes.

La explosión causó daños materiales, pero no hubo que lamentar víctimas.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, Abril 9. — Una brusca alza del valor de la libra esterlina con respecto al peso se registró en las operaciones del mercado de cambios en la mañana de hoy.

A las 12 horas, la libra esterlina valía 14.87 pesos y 14.85 para los cambios telegráficos y los cambios a la vista, respectivamente.

Los cien dólares se mantienen a 388.63 y 388.28; los cien francos cerraron a 15.40 y 15.33; las cien liras a 20.18 y 20.15 y las cien pesetas a 2971 y 29.61.

SE ACONSEJO LA ABSTENCION A LOS RADICALES DE S. JUAN EN LAS ELECCIONES DEL 10

BUENOS AIRES, Abril 9. — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, celebró esta tarde una reunión y resolvió en ella aconsejar al radicalismo de la provincia de San Juan, que se abstenga de concurrir a los comicios que han sido convocados para el 10 del corriente.

El Comité aconseja también que la abstención debe fundamentarse en el hecho de que en dicha provincia han sido virtualmente abolidas las garantías constitucionales.

UN COMPLOT TERRORISTA SE PREPARABA EN LA MANCHURIA Y HA SIDO DESCUBIERTO AYER

HARBIN, Abril 9. — La policía local ha procedido hoy a arrestar a veinte comunistas a quienes se sabe complicados en una conspiración terrorista que acaba de ser descubierta.

Los complotados se proponían volar los edificios del gobierno en la Manchuria, los puentes del ferrocarril de Oriente y los edificios del mismo ferrocarril situados en Shanghai.

Todos los detenidos son comunistas rusos y se sabe que serán juzgados con toda severidad.

Un Mitin Contra Las Dictadura Organizan En la Capital Federal

BUENOS AIRES, Abril 9. — Actualmente se está organizando en esta capital un mitin contra las dictaduras, para el cual se espera la adhesión de gran cantidad de organizaciones culturales y políticas.

La Federación Universitaria patrocina directamente este mitin y probablemente, según se proponen los organizadores, se llevará a cabo el día 1 del corriente en la Plaza del Congreso.

Se Darán Pasajes Hasta Los Puntos Donde Haya Trabajo a Los Desocupados de Bs. Aires

BUENOS AIRES, Abril 9. — Se ha resuelto otorgar por cuenta del Estado pasajes ferroviarios de segunda clase y marítimos y fluviales de tercera clase, para aquellos desocupados que hayan conseguido trabajo en cualquier punto del país o del extranjero.

Estos pasajes se extenderán sin limitación y no se ha fijado tampoco un término para la entrega de los mismos.

Centenares de Muertos Han Ocasionado Las Aguas en La Región de Transilvania

BERLIN, Abril 9. — Nuevas informaciones que se reciben referentes a las inundaciones que se han producido en las regiones de la Transilvania, confirman la gravedad del siniestro que las mismas están ocasionando.

Se sabe que hay ya centenares de muertos, numerosas casas y granjas han sido arrasadas, el agua invade algunas poblaciones de importancia y amenaza con invadir a otras.

Apresuradamente se han enviado auxilios, alimentos y toda clase de ayudas para las víctimas de esta catástrofe.

HAY 12.000 PERSONAS SIN HOGAR —

BUCAREST, Abril 9. — Informaciones que se reciben de la región de Arad, hacen saber que las inundaciones han provocado la muerte de varios centenares de personas, que 2.000 casas han sido arrasadas y que en estos momentos hay más de 12.000 personas sin hogar.

Se Descuenta el Triunfo De Hindemburg, Mañana en Las Nuevas Elecciones

BERLIN, Abril 9. — Durante el día de hoy se han llevado a cabo los últimos preparativos para el importante acto comicial de mañana. Los partidos que se presentan a la segunda elección hacen ya su último esfuerzo y los señores Bruening e Hitler han pronunciado sus discursos finales. Se cree imposible que el señor Hitler pueda contrarrestar mañana en ninguna forma la gran masa de simpatía popular con que, para su reelección cuenta el señor Hindenburg.

Aún no se Fijó el Precio Mínimo Del Maíz Para el País

BUENOS AIRES, Abril 9. — Contra lo que se esperaba, no fué fijado hoy el precio mínimo que se había anunciado para el país de producción nacional.

La comisión asesora que había sido designada para fijar dicho precio se reunió, con asistencia del ministro de Agricultura, pero no se llegó a ninguna resolución.

Finalmente se resolvió celebrar una nueva reunión el martes próximo y desde ya se asegura que en ella será fijado el precio, el tiempo que éste regirá y los elementos de que se deberá disponer para ponerlo en vigencia y conseguir su aplicación.

EL CONGRESO JUVENIL DEL SOCIALISMO

BUENOS AIRES, Abril 9. — Se han iniciado hoy las reuniones del Tercer Congreso Juvenil Socialista.

Al procederse a la designación de autoridades, se eligió presidente al señor Prozziani. Este procedió enseguida a designar la comisión de poderes y se pasó a cuarto intermedio para esperar el despacho de dicha comisión.

HA INICIADO UN VIAJE MAS LA SARMIENTO

BUENOS AIRES, Abril 9. — Poco después de mediodía, zarpó hoy hacia los mares del sur la fragata Sarmiento, que inicia un nuevo viaje de instrucción.

El ministro de Marina concurrió por la mañana a bordo de la vieja nave y almorzó en ella, presenciando poco después su partida.

Numeroso público se había congregado en el puerto para presenciar la partida de la nave.

Fué Expulsado De su Partido Un Demócrata

SANTIAGO DE CHILE, Abril 9.— Se reunió esta tarde la Mesa Directiva del Partido Demócrata, a fin de considerar la situación dentro de la mencionada agrupación política, del señor Sotomayor, que ha aceptado una cartera en el nuevo ministerio.

SE PRESENTO BALDASARRE A SU TRIBUNAL

BUENOS AIRES, 9. — Concurrió hoy a la sesión del tribunal de honor que juzgará su conducta al general Baldassarre.

El general Baldassarre prestó declaración ante el tribunal y luego se retiró pasando el tribunal a deliberar en forma reservada.

Deberán Batirse el General Baldassarre y el Teniente Coronel Pilotto en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Abril 9. — El tribunal que se había constituído para discernir la naturaleza de la cuestión que se había planteado entre los señores general Baldassarre y teniente coronel Pilotto, ha fallado hoy resolviendo que hay lugar a duelo entre ambas personas.

El tribunal estableció además, que la posición de ofendido corresponde al general Baldassarre.

De acuerdo con esto, el general Baldassarre designó inmediatamente sus padrinos, a los señores Leonidas Faccio y coronel Tristán Rodríguez.

Estos visitaron al coronel Pilotto y éste les manifestó que esperaran la visita de sus padrinos, que serán designados de inmediato.

SE CONCERTO EL LANCE—

BUENOS AIRES, Abril 9. — En el Circulo Militar se celebró esta noche a puertas cerradas una reunión de los padrinos del general Baldasarre. Al retirarse los mismos se anunció que el duelo había quedado concertado y que se celebrará mañana a las 9 horas en el Palomar.

HA RENUNCIADO PILOTTO—

LA PLATA, Abril 9. — Basada en la incidencia caballeresca que es de todos conocida, ha presentado hoy su renuncia el jefe de policía coronel Pilotto. La renuncia le ha sido aceptada por el Poder Ejecutivo.

No se Reunió el Tribunal De Honor Que se Constituyó Para el Coronel Pilotto

BUENOS AIRES, Abril 9. — No se ha podido reunir hoy y en consecuencia no ha producido su dictamen el Tribunal de Honor que se constituyera para fallar sobre la conducta del coronel Pilotto durante el gobierno de facto. El Tribunal no se pudo reunir debido a que su presidente el teniente coronel Martínez, debió concurrir a la Casa de Gobierno en donde celebró una conferencia con el Ministro de Guerra y con los jefes y directores del ejército.

Esta reunión se llevó a cabo con el objeto de tratar el presupuesto de Guerra, celebrándose con este motivo una larga conferencia.

ATENTARON CONTRA LUTHER EN EL MOMENTO QUE TOMABA UN TREN, ANOCHE EN BERLIN

BERLIN, Abril 9. — Se ha llevado a cabo esta noche en esta ciudad un atentado contra el presidente del Reichsbank, doctor Luther, del cual, felizmente el mencionado hombre público logró salir ileso.

El atentado se produjo en circunstancias que Luther, rodeado por un grupo de personas, se hallaba de pie, junto al coche de ferrocarril el cual había de partir momentos más tarde para Ginebra.

Desde un grupo de personas que se hallaba frente al doctor Luther, partieron entonces varios disparos, aprovechando un instante en que Luther había quedado relativamente aislado de las personas que estaban con él.

Los proyectiles se incrustaron en el coche del tren a escasa distancia del señor Luther. Se produjo entonces un desbande general y en medio del tumulto se consiguió detener a dos personas a quienes varios testigos denuncian como que los han visto arrojar al suelo dos revólvers, que efectivamente fueron hallados enseguida. El señor Luther, siguió viaje enseguida.

La Administración de los FF. CC. del Estado

Nuevos Comerciantes Locales Opinan a Favor De su Traslado Inmediato a Nuestra Ciudad

SE HACE IMPRESCINDIBLE EL TRASLADO DE LAS OFICINAS PRINCIPALES A ESTA CIUDAD



Kai Schoning, de la Farmacia Goupillaut.



Joaquín Faría, de la firma importadora Faría-Helbling.

Continuamos la encuesta relacionada con el traslado de los Ferrocarriles del Estado. Ayer hemos visitado a comerciantes de esta plaza y en todos hemos encontrado la mejor buena voluntad para la tarea que hemos emprendido. Se nos ha dicho que debemos llevarlas adelante porque el comercio lo sabrá agradecer. No es para menos teniendo presente que estamos librando una verdadera batalla en defensa de algo que nos corresponde, de algo que el comercio y el pueblo pide, no como un gran favor a los Poderes Públicos de la Nación sino porque nos corresponde. Sin querer hemos recordado las formulado que formuló el hoy Presidente de la Nación, General Justo. Es algo que no se debe olvidar, porque hemos de repetir lo que en otras ediciones hemos dicho, que las promesas formuladas en el llano no se deben olvidar una vez en el poder.

EN LA FARMACIA GOUPILLAUT

Hace 30 años que está establecida en Santa Fe la farmacia "Goupillaut", siendo un establecimiento comercial de importancia. Deseábamos conocer la opinión del propietario y a ella nos dirigimos. Nos hicimos anunciar y fuimos atendidos por el señor Kai Schoning. Enterado de nuestra misión, nos dijo que él vería con sumo agrado que nuestra campaña obtuviera el éxito que merecía. Se trata, agregó de un pedido que nadie puede mirar con indiferencia. Teniendo en ésta las oficinas centrales de los Ferrocarriles del Estado, el comercio habría dado un gran paso en las tramitaciones tardías y engorrosas que significa el ir a buscar informes y tener que esperar la respuesta de Buenos Aires. Todo lo que se haga, finalizó en el sentido que se ha indicado será de beneficio para todos, por lo cual todos debemos cooperar para que sea de una vez una realidad el traslado que todo el comercio viene pidiendo.

Tales fueron las palabras que oímos del propietario que agradecemos su cooperación.

LA OPINION DE UNA FIRMA IMPORTADORA

Nos trasladamos después al establecimiento comercial de la firma Faría y Helbling, establecida en calle Salta, entre San Martín y San Jerónimo. Una vez que allí se conoció el motivo que nos llevaba, se nos hizo pasar al escritorio donde nos atendió el titular de la firma señor Joaquín Faría. Nos dijo ante todo que la campaña que había emprendido "EL ORDEN", eran de aquellas que merecen todo el apoyo, porque benefician a todos, no solamente a esta ciudad, sino a toda la provincia. A nuestras preguntas nos contestó: Que el traslado de las Oficinas Centrales significaba progreso para La Capital, que ello daría mayor impulso a las actividades comerciales que sería de beneficio colectivo. Nosotros, agregó, estamos de completo acuerdo y creemos que todo el comercio de Santa Fe, opina igual. Es más que necesario que estén aquí esas oficinas porque en nuestras relaciones con esos Ferrocarriles, debemos perder un tiempo que es oro para nosotros en las tramitaciones que se hacen en Buenos Aires. No solamente tendría mayor movimiento los Ferrocarriles del Estado, sino que ello daría mayor impulso a las zonas del Norte, intensificándose el intercambio comercial. Digan, nos dice, todo eso que creemos más que suficiente para colaborar en la noble campaña del diario de ustedes.

Agradecidos y poco después estábamos en la calle.

EN LA CASA BERRUEZO

Dando término a la tarea del día en lo que a esta encuesta se refiere, nos trasladamos al establecimiento comercial de los señores Berruezo, importante casa de la calle San Martín. Allí nos atendió uno de los socios, el señor Berruezo, al que hicimos conocer los motivos de nuestra visita a esa hora de pleno trabajo en el comercio, manifestándonos que con todo gusto nos daría a conocer su opinión que será la de la firma.

"El traslado de las Oficinas principales de los FF. CC. del Estado a Santa Fe, debe ser una bella realidad para impulsar las actividades de la vida de esta ciudad y porque, además le corresponde a Santa Fe tener esas dependencias que aquí tienen su misión que cumplir lo que no ocurre en la Capital Federal, donde ahora están tantos y tantos kilómetros de sus líneas terminales. Por esas razones y muchas otras que están en el público, nosotros creemos que la campaña debe tener pleno éxito, máxime cuando cuenta con todo el apoyo del comercio que tiene necesidad de tener aquí las dependencias, porque ello facilitaría sus operaciones con los citados Ferrocarriles y daría mayor impulso a las provincias del Norte Argentino. Y, finalizó terminarían las largas esperas que ahora hacen los comerciantes todos, cuando tienen que solicitar algún informe necesario para sus embarques.

Con esto dimos por terminada la entrevista agradecidos a la citada firma por sus atenciones.

Los Relojes Públicos En Nuestra Ciudad

DEBEMOS INSISTIR UNA VEZ MAS.

Es necesario que se regularice el funcionamiento de los relojes públicos en nuestra ciudad. Unos marcan la hora o la marcan con diferencias en sus propias esferas, según el lugar de donde se las mire. Otros no marchan.

Por otra parte, la hora señalada por unos y otros, acusa notables diferencias.

Deben las autoridades comunales, que es a quienes corresponde, regularizar y uniformar el funcionamiento de esos relojes, para que el público tenga su hora oficial, tan necesaria para muchos menesteres.

En pocas ciudades, por no decir en ninguna, ha de ocurrir lo que en Santa Fe con sus relojes públicos en la actualidad.

Mandará a las Cámaras un Mensaje El Poder Ejecutivo, Dentro de Dias

POR INFORMACIONES QUE HEMOS OBTENIDO en la Casa de Gobierno sabemos que el Poder Ejecutivo tiene a estudio un mensaje que remitirá a las Cámaras Legislativas a la mayor brevedad. Se relaciona con los procedimientos actuales en el cobro de los impuestos de patente y contribución directa. Es sabido que hasta ahora es el gobierno el que señala la fecha y prórroga en que deben ser abonados esos impuestos. En el mensaje de que informamos se solicitará un pronunciamiento de la Legislatura a ese respecto. Se hace con el fin de evitar en lo sucesivo la serie de prórrogas que se vé obligado a acordar ante las peticiones que se formulan de parte de las entidades que representan al comercio y a las industrias todas.

Reunión de los estudiantes de 5o. Año del Colegio Nacional

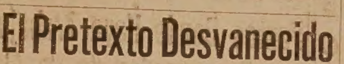
Ayer a las diez horas tuvo lugar en un salón del Colegio Nacional, una reunión de los alumnos de 5.o año de dicho Instituto para designar la Comisión Directiva, que deberá ocuparse de los preparativos Pro-viaje al Norte Argentino.

Asistieron al acto 40 estudiantes entre los cuales se eligió la comisión que quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, Aníbal Filiberti.
Vice, Francisco Meyer.
Secretario, Luis Rivera.
Pro, Oscar Espeno.
Tesorero, León Bontolila.
Pro, Julio Gómez.

Vocales:
1o. Ventura Bergallo.
2.o Julio Quillet.
3.o Luis Drago.
4.o Gregorio Weder.
5.o A. Escobez.

Revisadores de actas. — Alberto Dumont y Mario Menchaca.



El Pretexto Desvanecido

ESTA PROXIMA LA REPARACION DE UN FUNESTO ERROR que ha privado a la Provincia durante once años de una Constitución más en concordancia con sus necesidades políticas, institucionales y económicas. El mensaje con que el P. E. acompaña el proyecto de ley que dispone su vigencia señala sumariamente sus indiscutibles ventajas sobre la anacrónica carta fundamental, aún en vigor, por obra y gracia de un acto sedicioso emanado de un gobernador que no acertó a escuchar la voz del pueblo, que, por lo mismo, era el mandato inexcusable del derecho. En cambio, oyó el sordo rumor de los pequeños intereses, de los míseros cálculos electoralistas y de las sugestiones reaccionarias que concluyeron por ahogar los efectos saludables de una obra útil y generosa.

* * *

TIENE EL DOCUMENTO OFICIAL un gran valor doctrinario que lo singulariza entre todos los de su género; la lógica de su argumentación es indestructible. El relato de los sucesos que culminaron en el malhadado decreto de veto es de una encomiable sobriedad y tiene el mérito de ilustrar cumplidamente sobre las actitudes contradictorias del P. E. de entonces que terminó por ceder bajo el peso de presiones inconcebibles. Ni el gobernador, ni sus ministros, ni los legisladores y convencionales dudaban de las facultades implícitas de la convención reformadora para prorrogar sus sesiones. Lisandro de la Torre, aún no había pronunciado en el Congreso sus dos luminosos discursos, densos de pensamiento y de doctrina, pero hasta que se produjo el insólito decreto nadie se atrevió a negar la eficacia legal de la Constitución vetada. Bueno es, por consiguiente, que el P. E. recuerde estas cosas lamentables para que el pueblo no olvide la absoluta falta de sinceridad con que se procedió al desconocer por primera vez en el país la obra de una convención constituyente.

El decreto que comentamos agrega al mérito señalado de su información y doctrina, el de su estilo claro y sencillo que trasunta claridad y precisión de ideas en la mente de su redactor.

* * *

EL PROYECTO DE LEY DEL P. E. viene a salvar la única objeción de apariencia legal que hasta ahora se ha formulado contra la facultad innegable que la convención reformadora tenía para prorrogar por si mismo sus sesiones en uso de atribuciones implícitas y concurrentes con el poder legislativo. Ese argumento menudo, formalista y angustioso se ha extraído del artículo 3 de la ley de reformas Nro. 2003 que fijaba el término del mandato de la convención en 90 días. Los reaccionarios y los prestidigitadores de la política se parapetaron detrás de esa cláusula legal para echar al suelo una obra liberal y progresista reclamada con urgencia por todos los elementos sanos de la provincia. Se acudió entonces a los constitucionalistas en demanda de opiniones que ilustraran el absurdo atropello. Y hubo profesores universitarios que se prestaron a la maniobra incalificable. Ya Unamuno lo ha dicho. Cuando un político no se anima a cometer una mala acción llama a un técnico para que le enseñe fría y concienzudamente cómo debe proceder. Y lo que aquel no se atreve, éste lo hace. El gobernador doctor Mosca, halló, como era de presumir, los técnicos buscados. Luego, quedaron confundidos pero, entretanto sirvieron eficazmente para consumar el inícuo atentado.

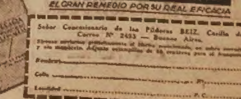
La única, la salvadora razón era ésta: la convención reformadora no pudo prolongar su mandato más allá del fijado por la Legislatura en la recordada ley. Ni la Constitución vigente de la provincia ni la ley de reforma establecen una sanción de caducidad en caso de prórroga de las sesiones. Sin embargo, el descubrimiento se utilizó admirablemente.

Ahora será la Legislatura, el único poder autorizado, según la teoría del decreto de veto y de los autores que lo propiciaron, la autoridad que declare que el término de noventa días no fué perentorio. Y nadie osará desconocer el ejercicio de una facultad constitucional y la fuerza jurídica de una auténtica interpretación de la ley 2003.

De ese modo se habrá desvanecido el pretexto en apariencia legal de un acto audaz.







Un Principe Andarin, Leopoldo de Habsburgo, Archiduque de Austria, se Halla en Santa Fe

Leopoldo de Habsburgo en "El Orden"



Durante la larga visita que nos hizo ayer, Leo poldo de Abasburgo fué sorprendido por nuestro repórter gráfico, mientras en la redacción gar abateaba tranquilamente sobre las carillas de la casa.

ES UN HIJO DE JEAN ORTH, DE AQUEL A QUIEN SE CREE AUN PERDIDO EN NUESTRA TIERRA

La madre, que fué reina de Serbia, ha sido encontrada hace poco en las calles de Paris, anciana y vencida y alojada en un convento

LEOPOLDO VA AHORA EN SU BUSCA

UN HOMBRE JOVEN, sonriente, de aspecto decidido, vestido de breeches, blusa, con un amplio sombrero en la mano y una cartera, abultada de papeles, debajo del brazo, llegó ayer a nuestra redacción.

Se cuadró en la puerta y avanzando luego hacia nosotros nos tendió su mano a tiempo que se presentaba:

—Leopoldo de Absburgo, archiduque de Austria.

Le miramos sorprendidos y extrañados. Le observamos a los ojos, serenos, azules y brillantes. El recién llegado sonreía bonachonamente.

Comprendió que estábamos intrigados ante su inesperada presencia y sobre todo al escuchar de sus labios un nombre como el que acababa de darnos:

—Leopoldo de Absburgo, archiduque de Austria.

En un principio dudamos de nuestros oídos. Después dudamos de él. Nuestro visitante se dió cuenta de ello e inmediatamente amplió su presentación.

Un príncipe andarín —

Con un ligero acento extranjero, en el que hay rastros de muchos idiomas, el recién llegado se expresa claramente en castellano. Habla con energía y al mismo tiempo con amabilidad.

— Si, nos dice, yo soy Leopoldo von Habsburg Iwanowitsch Keschk, archiduque de Austria, príncipe de Toscana y de Croacia.

—Tanto gusto.

El príncipe nos mira sonriente. Quizá nota en nosotros algo de ironía. Y agrega:

—Como Vd. ve, no me faltan títulos ni nombres, pero en cambio no tengo fortuna. Para colmo los títulos no me importan gran cosa, no me importan nada, mejor dicho. Me presento con ellos, porque en alguna forma tengo que presentarme y además quiero que se me distinga de otros colegas que andan por ahí. De otros andarines que es lo que yo soy ahora. Pero no ando únicamente por andar; me he impuesto una misión puramente científica y la voy cumpliendo lo mejor que puedo.

Leopoldo de Habsburgo abre su cartera y saca de ella documentos que atestiguan sus palabras.

Es efectivamente archiduque de Austria, príncipe de Toscana y está recorriendo a pie nuestras tierras, haciendo estudios sobre los diferentes tipos raciales que encuentra a su paso, sobre los usos y las costumbres de nuestros pueblos.

Su libro de viaje —

Después que Leopoldo de Habsburgo, nos ha comprobado su identidad, nos enseña su libro de viaje.

No es el primero que llena, es el que tiene actualmente y se inicia con una serie de fotografías de sus nobles parientes europeos. Reyes, príncipes, princesas de diversas razas, soberanos de viejos países y actuales jefes de estado, miembros de familias reinantes.

Nos habla de todos ellos, nos explica la vida, la historia de los Habsburgo.

—Familia trágica, la nuestra, nos dice.

Nosotros le contemplamos; y a través de todas las leyendas que sobre la vida dolorosa y sombría de los Habsburgo hemos oído desde niños, se renueva entre nosotros una poderosa y melancólica emoción.

Tenemos un Habsburgo adelante. Lleva en sus venas sangre de emperadores, sangre de reyes, allá en los años lejanos de su infancia, la sonrisa materna que caía sobre su cuna era la sonrisa de una reina, y ahora anda por el mundo, pobremente vestido, errando de pueblo en pueblo, hostigado a veces, desconocido, sufriendo las burlas de muchos, tumbándose a veces, a lo largo del camino, rendido de fatiga en medio del campo, mientras el peso de la noche cae lentamente sobre su cansancio. ¡Un Habsburgo en quien se perpetúa el destino doloroso de los príncipes asesinados, de los emperadores suicidas, de las reinas enloquecidas, de los archiduques mendigos!

Mientras tanto Leopoldo de Habsburgo hojea lentamente su libro de viaje y va explicando sonriente, con palabra fácil, sus últimas peripecias.

El misterio de Juan Orth —

Al ver sus documentos leemos: "Hijo de Juan Salvador Habsburgo..."

Leemos luego su fecha de nacimiento: "16 de Agosto de 1897..."

Nuevamente estamos sorprendidos. Hijo de Juan Salvador Habsburgo, nacido en Viena en el año 1897. Volvemos a preguntarle:

— Usted es hijo del archiduque Juan Salvador...?

—Sí. Ya sé porque se extrañan. Conozco la leyenda que rodea a la vida de mi padre y el misterio de su desaparición entre ustedes, aquí en la Argentina. No hay tal misterio. Si Jean Orth, aquel archiduque austríaco que vino hace muchos años a la Argentina y de quien después no se supo nada más, era mi padre. Y yo nací... después de su desaparición. Francamente al llegar a esta altura ya se nos ha hecho un lío en la cabeza. No entendemos una palabra de lo que Leopoldo de Habsburgo nos está explicando.

Sabemos que Jean Orth, peleando con el emperador Francisco José y con todos los Habsburgo, hace de esto casi cincuenta años, se hizo un día a la vela, rumbo a América con el nombre que dejamos escrito. Que aquí murió ahogada en el río Uruguay, su esposa, como un acto más del drama de la historia de los Habsburgo, y que luego Jean Orth, cambiando nuevamente de nombre, se internó en el Chaco Argentino y se perdió para siempre.

Se le ha buscado mucho, se ha escrito mucho sobre su destino y nunca se volvió a saber más de él.

Eso es lo que sabemos de Jean Orth, y ahora tenemos aquí, en nuestra ciudad, delante de nosotros, a un hijo de aquel melancólico vagabundo; nacido de un matrimonio celebrado en Europa, después que el archiduque se hubo perdido en las selvas chaqueñas.

Todo ello desfila por nuestra cabeza y como si Leopoldo lo adivinara, dice:

—Vamos por orden. El misterio de Jean Orth, no es tal misterio.

El archiduque Juan Salvador—

— Mi padre, empieza diciéndonos Leopoldo, nunca anduvo bien en la corte de Viena, cuando Francisco José era emperador. Mi padre era de un espíritu liberal. Era profundamente católico pero anticlerical y además tenía un cierto sentimiento antimilitarista. Por ello tenía frecuentes cuestiones con el emperador y estas cuestiones fueron ahondando una división que se hacía cada vez más profunda.

"En el año 1882, mi padre dió a publicidad un folleto en el que exponía sus ideas sobre el ejército. Criticaba acerbamente la excesiva disciplina, el rigorismo que había en los cuarteles, denunciaba malos tratos a los soldados, revelaba abusos de los oficiales para con la tropa y daba los nombres de los culpables.

"Cuando Francisco José leyó aquello, sufrió un ataque horrible de indignación. Llamó a mi padre y tuvieron una de las escenas más violentas que se recuerdan entre los dos.

"Mi padre defendía su derecho de opinar y como el emperador se lo negara, se arrancó del pecho las veintiséis decoraciones que llevaba su uniforme y las arrojó a los pies de Francisco José.

"Si, yo aquí no soy nadie, todo eso está demás en mi pecho, gritó.

Y se retiró del Palacio por mucho tiempo.

"La enemistad entre ambos, se convertía ya entonces en odio incontenible.

La separación definitiva —

Leopoldo de Habsburgo prosigue contándonos aquellas cosas:

—Pasado algún tiempo hubo una aparente reconciliación. Mi padre volvió al Palacio y volvió a intervenir en asuntos de Gobierno. Su casamiento con la señorita Ludmilla Stubel, que no pertenecía a la nobleza, provocó nuevas reyertas y enojos del emperador, pero ello no fué todavía el golpe final. Este golpe había de ser provocado por un acontecimiento político.

"Alejandro de Battemberg, que era entonces príncipe de Bulgaria, país que en aquel tiempo no era libre o gozaba de una relativa autonomía, debió abdicar. Mi padre por su cuenta propuso entonces, para ocupar el cargo de príncipe, a un teniente de caballería, de quien se había hecho gran amigo porque ambos eran apasionados por la ornitología. El parlamento de Sofía aceptó la propuesta de mi padre y el teniente, por aclamación fué llevado al principado. Fué el príncipe Fernando, que luego cuando Bulgaria llegó a ser completamente libre, se convirtió en el zar Fernando, el mismo que hace algunos años, después de haber abdicado a su vez, estuvo aquí, en la Argentina, con el objeto de estudiar las aves de esta región. Sí: el zar Fernando de Bulgaria, fué solo un teniente, a quien mi padre hizo convertir en príncipe y a quien los acontecimientos llevaron después a zar. Toda su carrera se la debía a su afición a los pájaros. Por eso tal vez no los olvidó nunca y ya viejo y retirado, seguía estudiándolos hasta hace poco...

"Bien, aquel golpe político de mi padre causó pésimo efecto al Emperador. No quería que los archiduques intervinieran en política sin su consentimiento y sin sus consejos. La maniobra de mi padre, provocó una nueva escena y la separación definitiva de ambos. Mi padre ya no renunció a sus condecoraciones únicamente: renunció a sus títulos y se fué por muchos años de Viena.

Estudiando náutica —

Leopoldo de Habsburgo, sigue su relato, en la siguiente forma:

—Dispuesto a terminar para siempre con sus parientes, mi padre y su mujer se fueron a Hamburgo. Allí se dedicó a estudiar náutica, se compró un buque más tarde y un día se hizo a la mar con el nombre de Juan Orth. Su buque se llamaba Santa Margarita. El mismo era el piloto. Llegó a Buenos Aires el 26 de Marzo de 1890, siguió viaje hacia el sur, por el Cabo de Hornos pasó al Pacífico, recorrió la costa de Chile y un día decidió desembarcar. Al hacerlo regaló el barco a su tripulación.

"Los tripulantes se propusieron regresar al Atlántico por el mismo camino que había hecho a la ida, pero nunca se supo más nada de ellos ni del Santa Margarita.

"Se los tragó el Océano tal vez, posiblemente hubo una terrible reyerta a bordo y se mataron entre ellos, por adueñarse del buque. Quien sabe. Jamás llegaron a ningún puerto. El signo trágico de los Habsburgos, pareció haber quedado en aquella nave.

Orth en la Argentina —

— Mientras tanto, sigue diciendo Leopoldo, Jean Orth y su mujer recorrían Chile, pasaron a la Argentina por Uspallata, llegaron a Entre Ríos y allí, en un accidente murió una tarde ahogada en el río Uruguay Ludmilla Stubel la primera esposa de mi padre.

"Jean Orth, solo ya, pobre tal vez sin su barco y sin su compañera, se internó en las selvas del Chaco. Y aquí es donde se pierde para todos. Allí es donde se le busca constantemente.

Otra vez en Europa —

Leopoldo, no nos explica de cómo su padre regresó a Europa:

—Se perdió en el Chaco, nos dice cambió nuevamente de nombre, como ya lo había hecho varias veces y en alguna forma se embarcó para Europa.

"Allá se encontró con Natalia Iwanowitsch, que había sido reina de Servia, divorciada del rey Milano. Ambos se casaron en el año 1896 y el 16 de 1897, nací yo, en Viena, en donde ambos se encontraban accidentalmente.

"Recuerdo vagamente, nos dice, aquellos tiempos; yo no sospechaba que era archiduque, que mi madre había sido reina y tampoco sabía quien era mi padre. Llevábamos una vida de serenos burgueses. El dos de Enero de 1918, murió mi padre: actualmente está enterrado en Anfissa, en Grecia, cerca del Monte Parnaso. Allí descansan los restos de Jean Orth, el archiduque vagabundo, a quien buscan empeñosamente por todas partes.

El Principe Andarin Que Nos Visita



Fueron tomadas estas dos fotos de Leopoldo de Absburgo en nuestra redacción. El príncipe andarín, llegó animosamente a nuestra casa, y animosamente se prepara, después de un breve descanso a seguir por sus caminos interminables.

AHORA VA A LONDRES EL TRANSPORTE

GENOVA, Abril 8. — El transporte "Chaco" de la armada nacional argentina, que se encontraba en ésta desde hace varios días, partió para Londres.

El transporte "Chaco", que se ha hecho ya popular en Europa, había llamado poderosamente a la curiosidad de todos, mientras estuvo en ésta, y gran cantidad de público se agolpó en el puerto para presenciar la partida de la nave argentina.

En el periodismo —

Leopoldo entra ya en las últimas partes de su relato:

Muerto mi padre, dice, mi madre y yo nos radicamos en París. Yo me dediqué al periodismo y escribía artículos para revistas alemanas. En el año 1921 decidí ir a Grecia a visitar una vez más la tumba de mi padre y a mi regreso a París no encontré más a mi madre; hice toda clase de gestiones pero todo fué inútil, no di más con ella y pasados muchos años abandoné toda esperanza. Después yo también me he dado en vagar. Llegué a la Argentina el día 13 de Octubre de 1931, venía de Chile y entré al país a la altura del lago Bariloche, caminé hasta San Antonio del Oeste, llegué a Bahía Blanca, a Buenos Aires, a Mendoza, me fuí después, luego a Córdoba, más tarde a Jujuy, colgándome en los trenes de carga y de allí he regresado en la misma forma hasta Santa Fe. Ahora volveré a Buenos Aires, pasaré a Ibicuy, Gualeguay, Concordia, donde pienso recoger algunos datos referentes a mi padre, Fray Bentos, Montevideo, Treinta y Tres, seguiré hacia el norte hasta Brasil, pienso llegar a Río y allí embarcarme hacia Europa: tengo una gran noticia: parece que mi madre ha aparecido. La han encontrado, vieja y enferma, mendigando en las calles de París. Debe estar ahora en un convento de monjas. Quiero ir a verla...

El lunes sigue viaje —

Toda esa larga y dramática historia que acabamos de oír, parece no pesar mucho sobre los hombros de este muchachote rubio que había con nosotros.

El todo lo que quiere, es andar. Sólo aspira ahora llegar a París y poder de nuevo encontrar a su madre, a la mujer que fué reina de un pueblo y a la cual han encontrado ahora, vencida por los años y la miseria, mendigando en las calles de París.

El lunes seguirá viaje. Y se perderá también en el recuerdo.

Tiene grandes ideas, grandes planes. Piensa ir a Alemania y actuar en política, junto a los Hoenzollern, junto a los jóvenes de quienes comprende el espíritu liberal moderado.

Pero nosotros hemos sentido en él al alma de su padre, sabemos que seguirá recorriendo los caminos del mundo. Así como llegó una tarde a esta vida, ignorando su condición de príncipe, así se perderá otra tarde, por el polvoriento camino del silencio.

El Gobierno de Entre Rios Apoya Las Ideas del Gobernador Molinas

Un Plan Impositivo Que Repugna al Federalismo

Paraná, Abril 8 de 1932.
A S. E. el Señor Gobernador de la Provincia
Dr. Luciano F. Molina.
Santa Fe.

Me complazco en significarle que he recibido su atta. del 5 del corriente y la copia adjunta del memorial que V. E. ha dirigido a la Memorable Cámara de Diputados de la Nación, en que se consignan ideas y conclusiones en que en buena parte coincidimos.

Es por eso que, anticipadamente en cierto modo a los deseos de V. E. hemos convenido con algunos de nuestros legisladores que en la oportunidad debida formularán ante el Memorable Congreso la expresión de nuestras ideas relacionadas con el plan impositivo del Gobierno provisional, que parece propiciar actualmente el Poder Ejecutivo de la Nación.

Puedo anticipar a V. E. que, en nuestra creencia el plan a que aludo, consagra un centralismo rentístico que no solo es repugnante al espíritu de la Constitución Nacional, sino que es del todo incompatible con el régimen de decentralización administrativa y política en que se fundamenta el orden gubernamental instituído por la misma.

Porque es la verdad que no hay autonomismo posible dentro de un sistema tributario que concentra en el Gobierno central los rubros productivos de la renta, aún cuando se busquen compensaciones en el recurso deprimente del subsidio. La situación de subordinación excesiva que ello genera arruina el concepto de la personalidad política de los Estados Federales y nos aproxima cada día más a un centralismo gubernamental que no es constitucional, ni está en la predilección de los pueblos de las Provincias.

La solvencia del Gobierno Federal es un asunto que debe preocuparnos a todos, pero en la misma medida debe preocupar a todos la solvencia de los gobiernos estaduales, así como las tribulaciones de orden financiero porque también están pasando éstos, según así está revelado en la exposición de V. E. al referirse a la Provincia que contribuye a gobernar y a pesar de ser una de las más ricas, laboriosas y próspera con que cuenta la República.

Es que la recuperación del orden financiero que se ha perdido, no debe ser buscada exclusiva, ni aun principalmente por el conducto de nuevos tributos que hasta pueden resultar más perturbadores que productivos, dada la situación económica del país. Hay que buscarla más bien por el lado de la economía, inflexiblemente impuesta sobre un presupuesto que va adquiriendo proporciones monstruosas. La tarea es dolorosa, pero constituye el procedimiento más justo y juicioso. Reportaría, además, el beneficio de ser un antídoto al burocratismo que fatiga las ansias de la mitad de los habitantes del país, sustraído por la expectativa anhelante de emplearse, al afán de dedicar sus actividades en aplicaciones más útiles y provechosas para el progreso de la República. Si después de aplicar un esfuerzo serio, trascedental y valiente, para reorganizar económicamente el servicio gubernamental del Estado, se sintiera la necesidad de más recursos para nivelar el contrato financiero de la Nación, recién entonces habría llegado la oportunidad racional de exigir nuevos sacrificios a las Provincias dentro de una medida compatible con una decorosa subsistencia de la personalidad política de las mismas.

Hay que rememorar la historia de la implantación de los impuestos internos, que los estados federales consintieron en momentos de grandes tribulaciones del tesoro Federal, bajo la fe de la palabra de un ministro prestigioso que les prometió su devolución tan pronto como pasara la tormenta, devolución que las provincias están esperando todavía y que ya es poco menos que indudable no se operará nunca.

Hemos hecho del Gobierno Central un organismo excesivamente poderoso, que no es el que quisieron forjar nuestros instituyentes y que, debido a eso, ha sido el factor principal de muchas de las perturbaciones que ha soportado la Nación.

Por eso hay la conveniencia de pensar mucho el asunto, y por eso, también, es tan delicada la situación del Congreso en la emergencia. La actitud que asuma está claro que tendrá inmensa repercusión en el futuro institucional.

Creemos que el Congreso debe empezar por economizar, por economizar mucho en su propia casa y, puesto con ello en situación de gran autoridad, imponer la misma abnegada economía en todas partes. Hecho esto, recién habrá llegado el momento de recurrir con derechos al sacrificio del peculio de las Provincias.

Estas son, Señor Gobernador, las ideas predominantes en el pueblo de la provincia de cuyo gobierno formo parte. Son también —me parece— las más oportunas y juiciosas. Su observancia y aplicación requieren un gran sentido de la situación porque atraviesa el país y un gran espíritu de justicia y de abnegación con que debemos actuar todos en la emergencia.

Creo que es este, también, el espíritu que anima a los congresales de Entre Rios. — Saludo a V. E. muy atte. — Luis L. ECHEVEHERE.

Altura del Río

Formosa 5.34, creció 0.04.
Bermejo 4.95, creció 0.05.
Puerto Aguirre 15.76, bajó 0.20.
Posadas 2.63, igual.
Corrientes 5.22, bajó 0.02.
Esquina 4.60, creció 0.03.
La Paz 5.07, creció 0.03.
Pueblo Brugo 1080, creció 0.01.
Paraná 4.29, igual.
Diamante 4.90, igual.
Rosario 4.17, bajó 0.01.
San Pedro 2.38, bajó 0.04.
Río Paraguay: crece.
Río Alto Paraná: baja.
Paraná Superior: baja.
Paraná Medio: baja.
Paraná Inferior: estacionario.

Escuela de Artes y oficios (N.)

En vista del considerable progreso de la industria argentina y con el fin de proveerla de oficiales y obreros competentes, con los conocimientos teóricos y prácticos indispensables a su desenvolvimiento dentro de industria moderna, ha sido creada la Escuela de Artes y Oficios Norte.

La enseñanza que durará tres años y que es completamente gratuita, comprende las siguiente especialidades:

Carpintería, herrería, mecánica y pequeñas industrias.

Conviene a los padres inscribir a sus hijos en esta escuela, contribuirán en una obra provechosa a su hogar y al bien colectivo.

Las clases que son diurnas, comenzarán el 15 del corriente.

Para la inscripción, dirigirse al local de la Escuela, calle Mariano Comas No. 2441.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecen abiertas al servicio público estas farmacias:
"Benet", 9 de Julio 1501.
"Fénix, Mendoza 2694.
"Rosa Argentina" Catamarca 2699.
"Avenida" S. Lorenzo y Sulpicha.
"Copes" 25 de Mayo 3600.
"Las Colonias" Humberto y San Luis.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 24 horas hasta las 24 de idomingo las farmacias: "Benet", "Avenida" y "Las Colonias".

CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer, en la Casa de Gobierno se ha registrado activo movimiento, habiendo concurrido el gobernador doctor Luciano Molinas, sus ministros, de Hacienda ingeniero Casella, de Gobierno doctor Antelo y de Instrucción Pública, doctor Furno. El gobernador concedió varias audiencias y se ocupó de distintos asuntos administrativos.

Entrega de fondos

La Tesorería de la Provincia ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $ 7.219.98 que le corresponden por descuentos de sueldos.

Viaje del ministro de Hacienda

Como se ha anunciado, hoy parte para Sastre, departamento San Martín, el ministro de Hacienda ingeniero Casella quien visitará las obras de canalización que en aquella localidad se realizan. De allí seguirá para Rosario.

El ministro de Gobierno

Salió ayer por la tarde para Rosario, el ministro de Gobierno doctor Antelo, quien regresará el día lunes próximo.

La ordenanza sobre pagos de pavimentos, y el mensaje que hace observaciones a élla

La Municipalidad de La Capital ha remitido un mensaje al Concejo Deliberante relacionado con la ordenanza recientemente sancionada que lleva el Nro. 2895. Por ella se modifica un contrato que se refiere al pago de pavimentos. La empresa Enrique País y Cía. se ha presentado haciendo observaciones a la misma. El primer reparo opuesto es de caracter legal. Ello ha motivado el mensaje del Departamento Ejecutivo. Es extenso y dice:

"Una Ordenanza no puede modificar los términos de un contrato celebrado entre la Municipalidad y la Compañía por la voluntad de una sola de las partes ni puede alterar los términos de un contrato bilateral en donde se ha establecido la forma en que deberá hacerse el pago de las obras. Sobre este punto ha dictaminado en idéntico sentir el Asesor Letrado de la Municipalidad. "El peticionante —dice en su dictamen— tiene justa razón en no aceptar la sustitución de lo obligado en un contrato que no solo está convertido sino ya ejecutado". La solución estaría —según el Asesor— en modificar los términos del artículo primero de la Ordenanza No. 2895 estableciendo que la Municipalidad devolvería a los propietarios afectados el 30 por ciento del costo de las obras de pavimentos, determinando el plazo y condiciones de la devolución. Sin embargo, H. C., en el caso de que se introdujera la modificación aconsejada por la Asesoría, salvaríamos solamente un escollo jurídico, pero se pondría en peligro indudablemente, al sancionar esa modificación, la actual situación financiera de la Municipalidad o su futuro desenvolvimiento económico. En efecto —según los datos suministrados por la Contaduría— de acuerdo con el cálculo por la Sección "Niveles y Calzadas" del D. de Obras Públicas, el 30 por ciento que establece la Ordenanza 2895 representa la suma de $ 830.000 moneda nacional, pagaderos en el plazo de 10 años. El informe de la Contaduría Municipal que corre agregado al expediente iniciado con las objeciones de la Empresa País y Cía.) demostrará claramente a ese H. C. la imposibilidad en que se encuentra el D. E. para cumplir con la Ordenanza sancionada, tanto más si se hace extensivos esos beneficios a los propietarios afectados por las Ordenanzas Nros. 2511, 2738 y 2860 que eximen a la Municipalidad de la contribución al pago de las obras de pavimentos, y los de las Ordenanzas números 2786 y 2870 que limita el 10 por ciento al aporte municipal. Por último debo manifestar a ese H. C. que el D. E. solamente observa el artículo 1o. de la Ordenanza Nro. 2895, tanto más cuanto no se hace la imputación del gasto que demandaría la contribución del 30 por ciento sancionado. Por las razones expuestas y en uso de facultades que confiere al D. E. la Ley Nro. 2147, devuelvo observado a ese H. C. el artículo 1o. de la Ordenanza 2895. — Saludo a V. H. con toda consideración — Agustín Zapata Gollán, D. M. Videla, R. Arronga.

Sorteo de la Loteria

TUCUMAN

En el sorteo de la lotería de Tucumán que se realizó ayer, el resultado fué:

14312	$ 25.000
01089	" 3.000
13216	" 1.000
10687	" 500
07133	" 250
09704	" 250
03138	" 100
03486	" 100
05422	" 100
06256	" 100
10607	" 100
11652	" 100
20198	" 100
20618	" 100
21064	" 100
22654	" 100
23613	" 100
25239	" 100

VERITAS, UNA PUBLICACION DE INTERES

Ha llegado a nuestra mesa de redacción, un número extraordinario de "Veritas", publicación mensual que se edita en Buenos Aires, órgano oficial de la organización de informes comerciales del mismo nombre, que dirige el señor F. Antonio Rizzuto.

Dicho número extraordinario ha sido editado con motivo del décimo segundo aniversario de "Veritas" y constituye la mejor demostración del amplio éxito alcanzado en ese tiempo, por la empresa en cuestión.

"Veritas", es una publicación de positivo interés. El extenso sumario en que se resume el material, es la demostración más evidente de su interés y de su utilidad.

Como en su mismo título dice, "Veritas" es una publicación dedicada a la banca, a la industria, a la producción y al comercio argentinos. Toca en consecuencia temas que tienen atingencia con estas actividades e ilustra, a través de una nutrida y elevada colaboración, sobre importantes asuntos de actualidad.

Felicitamos a la dirección de "Veritas" por la magnífica presentación y el excelente contenido de su número extraordinario y por el éxito decisivo de la empresa a que esta publicación pertenece.

Movimiento de exportación en el puerto de Santa Fe

Desde el 1o. de Enero hasta el 31 de Marzo

Durante el trimestre vencido el 31 de Marzo próximo pasado, el movimiento de exportación de cereales y lino en el Puerto de Ultramar de Santa Fe, en toneladas, ha sido el siguiente:

Trigo: 130.498; lino, 191 863; maíz, 26.699; varios, 8.801. Total 367.861.

Durante igual trimestre del año pasado, el movimiento fué el siguiente:

Trigo, 200.261; lino, 152 470; maíz, 22 556; varios, 6.608. Total 381 05[illegible].

Como se ve, la diferencia en la exportación a favor del primer trimestre del año pasado, fué de 13.097 toneladas.

CLUB DEL ORDEN

2a. Convocatoria

Se invita a los señores socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 11 del mes en curso, a las 21 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Elección de presidente y tres vocales titulares en reemplazo respectivamente de los señores Dr. Abel Furno, Ing. Carlos J. Ariotti, Carlos E. Sarsotti y Carlos A. Sandaza Iturraspe, que han terminado su mandato y un vocal suplente por vacancia.

EL SECRETARIO

20690 v. 14|4|32.